A falta de presupuesto y 6 votos; INE pospone consulta de revocación

El Ciudadano · 18 de diciembre de 2021

El árbitro electoral aprobó aplazar temporalmente el ejercicio, previsto para abril de 2022



El Consejo General del INE aprobó aplazar temporalmente la consulta de revocación de mandato, prevista para abril de 2022, tras una apretada votación de seis contra cinco.

Con los votos de **Córdova**, **Murayama**, **Dania Ravel**, **Claudia Zavala**, **Jaime Rivera y José Roberto Ruiz Saldaña**, así como la oposición de Favela, Espadas, Carla Humphrey, Martín Faz y Norma de la Cruz, **se aprobó la suspensión de actividades de la revocación de mandato con excepción de la verificación de firmas.**

El consejero presidente Lorenzo Córdova argumentó insuficiencia presupuestal para dicho ejercicio debido al recorte de cuatro mil 913 millones de pesos que les aplicó la Cámara de Diputados.

Te puede interesar: Córdova presentará proyecto para aplazar consulta de revocación

El costo de la revocación es de tres mil 830 millones, que incluye instalar 161 mil casillas y capacitar a 12 millones de personas. El INE tiene mil 503 millones, por lo que le faltan dos mil 300.

#BoletínINE | Por insuficiencia de recursos @INEMexico pospone temporalmente las actividades para la realización de la #RevocaciónDeMandato. https://t.co/QWWtXNQovq pic.twitter.com/ihIHPDN5sc

- @INEMexico (@INEMexico) December 18, 2021

Mientras la Corte resuelve la controversia interpuesta por el INE contra el recorte, seguirán recabándose firmas para solicitar la revocación hasta el 25 de diciembre. Luego, la autoridad las validará para cumplir con el requisito legal, en tanto retoma el proceso organizativo.

Anoche el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna anunció que, a nombre de la Cámara, presentará un recurso ante la Corte al considerar que el INE violó la Ley Federal de Revocación de Mandato.

En tanto, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, calificó de "vergonzosa" la determinación de los consejeros electorales. Se sumó al anuncio del presidente de Morena, a que emprenderán "una batalla legal".

El diputado por el PT, Reginaldo Sandoval se sumó al reclamo de los morenistas y señaló: "Hay que recordarles que no se les paga para entorpecer la democracia".

Morena y el Partido del Trabajo también anunciaron que impugnarán ante el Tribunal Electoral la determinación del INE de posponer por tiempo indefinido la consulta de revocación de mandato.

El representante de Morena ante el INE, Eurípides Flores, acusó a los consejeros de impulsar una "campaña rabiosa" en contra de la revocación de mandato y en contra de la propia ciudadanía.

Con información de Excélsior y La Jornada

Leer más: AMLO califica de "chicanadas" el que INE proponga aplazar consulta de revocación

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ bit.ly/2T7KNTl

📰 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano